



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA GRANADA

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Licencia de Funcionamiento: Resolución 1382 del 25 de Octubre de 2016
de la secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Dosquebradas
Código DANE 166170000728

CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO N° 005

Abril 21 de 2020

Por medio del cual se hace una adición al presupuesto de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020.

El Consejo Directivo de la **INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA GRANADA**, en uso de atribuciones que le confiere la ley y

CONSIDERANDO QUE:

- El artículo 182 de la Ley 115 de 1994, estableció un Fondo de Servicios Docentes en los establecimientos educativos estatales para atender los gastos diferentes a salarios y prestaciones. El mismo artículo 182 de la ley 115 de 1994 asignó a los consejos directivos la administración de los recursos de los fondos de servicios docentes en los establecimientos educativos estatales y asignó la ordenación del gasto al Rector de la Institución.
- La Ley 715 de 21 de diciembre de 2001, reglamentaria del acto legislativo 01 de 2001 cambió los fondos de servicios docentes por fondos de servicios educativos en su artículo 11; en el artículo 12 definió dichos fondos; en el artículo 13 definió los procedimientos de contratación de los fondos de servicios educativos y en el artículo 14 definió el manejo presupuestal de los fondos de servicios educativos.
- El Decreto 4791 de Diciembre de 2008, emanado del Ministerio de Educación Nacional reglamenta el funcionamiento de los Fondos de Servicios Educativos y determina la composición del mismo, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 11, 12, 13 y 14 de la ley 715 de 2001 en lo referente a Fondos de Servicios Educativos, recursos de estos fondos, presupuesto anual de estos fondos, presupuesto de ingresos, presupuesto de gastos o apropiaciones, manejo de tesorería, ejecución por fuera del presupuesto, funciones del Consejo Directivo, funciones de los Rectores o Directores, contabilidad, control y asesoría, publicidad, contratación...
- Decreto único reglamentario 1075 del 26 de Mayo de 2015.

NUESTRO CAMINO POR LA EXCELENCIA "CREA FUTURO"

CRA 22 A CLL 51 B/GRANADA TEL: 3323529-3422122
NIT: 816000891-6



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA GRANADA

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Licencia de Funcionamiento: Resolución 1382 del 25 de Octubre de 2016
de la secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Dosquebradas
Código DANE 166170000728

Continuación Acuerdo No 005 del 21 de Abril de 2020.

- Debido a que los recursos presupuestados por el Sistema General de Participación (Gratuidad) fueron menores a los recibidos por el Ministerio de Educación, se hace necesario una adicción en el presupuesto de ingreso y gasto de la vigencia 2020.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: adicionar al presupuesto de ingresos para la vigencia 2020, en EL RUBRO 1.2 TRANSFERENCIAS NACIONALES (Gratuidad), el valor de \$ 4.158.279

ARTICULO SEGUNDO: adicionar en el presupuesto de gastos para la vigencia 2020, en los siguientes RUBROS: 1.1 MANTENIMIENTO, . El valor de \$ 4.158.279

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Dosquebradas a los veintiún (21) días del mes de abril del año 2020.

Alba Lucía Correa Obando
Rectora

Juliana Muñoz Duque
Docente

NUESTRO CAMINO POR LA EXCELENCIA "CREA FUTURO"

CRA 22 A CLL 51 B/GRANADA TEL: 3323529-3422122
NIT: 816000891-6



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA GRANADA
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Licencia de Funcionamiento: Resolución 1382 del 25 de Octubre de 2016
de la secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Dosquebradas
Código DANE 166170000728

Continuación Acuerdo No 005 del 21 de Abril de 2020.

Walter Alberto Morales Zúñiga
Docente

Yesenia Gómez Angulo
Ex-alumno

Sandra Patricia Bedoya Castrillón
Representante de Padres.

Karol Dayanna Posada C.
Alumno (representante de los
Estudiantes)

Ana Lucia Rodas Castro
Representante de Padres

Omar Evelio Herrera
Representante
Sector Productivo

NUESTRO CAMINO POR LA EXCELENCIA "CREA FUTURO"

CRA 22 A CLL 51 B/GRANADA TEL: 3323529-3422122
NIT: 816000891-6